

Premio ACTB a la Cultura 2025

Distinción anual concedida por la Asociación Cultural Tertulia en Barbecho (en adelante ACTB), como reconocimiento a la labor cultural desarrollada por personas e instituciones con efectos social y culturalmente positivos.

Bases

1.- Finalidad:

Esta distinción tiene como finalidad reconocer los méritos a aquellas personas, instituciones y organizaciones que hayan llevado a cabo un destacado papel en el desarrollo, aplicación y difusión de proyectos e iniciativas de especial calidad y relevancia.

2.- Periodicidad y ámbito de actuación:

La concesión de esta distinción tiene carácter anual y se puede otorgar en cualquiera de los campos de actuación cultural considerados ejemplificadores socialmente.

3. Propuestas y presentación de candidaturas:

- Las propuestas pueden partir de ACTB, de la misma institución u organización que se presenta al reconocimiento, o de otras organizaciones o personas individuales.
- La presentación de candidaturas se enviará a la Secretaría ACTB, secretaria@tertuliaenbarbecho.com según el modelo adjunto a esta convocatoria.
- Las propuestas deberán ir acompañadas, aparte de la explicación de los argumentos que las motivan, de un breve currículum, que sirva de apoyo y justificación de la candidatura.

4.- **Calendario:**

- La presentación de candidaturas se realizará entre el 15 de febrero y el 31 de marzo.
- La Resolución por parte del Jurado tendrá lugar del 16 al 31 de mayo.
- La entrega del reconocimiento se efectuará en un día señalado por la ACTB y consensuado previamente con la candidatura premiada, coincidiendo, a ser posible, con el acto de clausura de las Tertulias del curso.

5. **Jurado y proceso de concesión:**

- El jurado estará compuesto por cinco personas relevantes de ámbitos y sensibilidades diferentes, que podrán ser miembros o no de la ACTB, y que se hará público antes del 31 de enero de cada año. Dicho jurado lo nombrará la Junta de Gobierno de la Asociación.
- El fallo del Jurado es inapelable.
- La distinción podrá ser declarada desierta a juicio del Jurado.
- La correspondencia con los candidatos y quienes los hayan presentado se hará solamente a través de la secretaría de la ACTB.

6.- **Entrega de la distinción:**

A efectos de reconocimiento público se otorgará el correspondiente **Diploma acreditativo**, firmado por el Presidente/a y Secretario/a de la Asociación, y será entregado en un acto solemne, cuya fecha será decidida por la Junta Directiva buscando el momento y el formato más propicio. Dicho Diploma irá acompañado de una **Estatuilla** que simbolice la relevancia de dicha distinción.

El acto de entrega se realizará, previa publicidad en medios de comunicación social y en redes sociales, en algún local abierto al público y anunciado con la debida antelación.

7.- Protección de datos:

Las candidaturas recibidas, una vez efectuado el fallo y la ceremonia de entrega, serán archivadas y custodiadas por la Secretaría de la Asociación.

NOMBRE y APELLIDOS (proponente)¹.....
D.N.I./NIF..... CALLE
Nº.....PISO.....POBLACIÓN.....CÓDIGO POSTAL.....
PROVINCIA.....TELÉFONO..... e-mail

PROPONE:

COMO CANDIDATO al Premio anual ACTB de 2025, convocado por la Asociación Cultural Tertulia en Barbecho, con NIF G72984578 y domicilio Social en C/ Monasterio de Santa Clara, 14, Valladolid, 47015,

A (*Persona, Entidad, Institución, etc.*) con D.N.I./NIF.....y dirección postal:

C/.....
Nº.....Piso.....Población..... Código Postal
Provincia.....Teléfono..... email

Cuyos méritos principales son:
.....
.....

(si se considera necesario más espacio puede adjuntarse junto con la documentación acreditativa; máximo 4.000 caracteres sin espacio)

Como documentación acreditativa se añade la siguiente:

SOLICITA:

Sea tenida en cuenta dicha candidatura al Premio ACTB 2025

En..... a..... de de

Fdo: D/Dª.....

Sr/Srª Secretario/a de la Asociación TB

Nota: el envío de la solicitud y documentación a la Secretaría de la ACTB se realizará por correo electrónico a secretaria@tertuliaenbarbecho.com

¹ A título personal o como representante de la Entidad/Institución